

PRÁCTICAS PARA LA NO VIOLENCIA: LA EXPERIENCIA COMO FUENTE DE APRENDIZAJE DE LA CULTURA DE LA PAZ

PRACTICES FOR THE NON-VIOLENCE: THE EXPERIENCE AS A BRIDGE FOR UNDERSTANDING THE CULTURE OF PEACE

Recibido: junio 20 de 2008/Aceptado: octubre 9 de 2008

JEAN DAVID POLO,
WILMAR PINEDA ALHUCEMA, MARGARITA ROMERO CÁRDENAS

Universidad Simón Bolívar - Colombia

Key words: Non-Violence, Culture of Peace, Aggression, Learning, Practise, Education, Experience,

Palabras clave: No-Violencia, Cultura de la Paz, Agresión, Aprendizaje, Práctica, Educación, Experiencia.

Abstract

This article reveals the experience of implementation of the program Education for Non-Violence, presented in the Manuel Zapata Olivella School de la Comuna 4 Los Olivos in Barranquilla. The concept of Non-Violence and Culture of Peace represents a new form of facing the violence, not only an opposing obtuse, but according to the idea of peace the same comprehension of violence can be taught and learnt. The program had been implemented among a population more vulnerable to aggression and violence. Alongside the program managed to understand mutual learning from both side. So far it succeeded in decreasing the rates of mistreatments in the population, and other side the concientisation of the auditor groups with respect to the psychosocial risks which represents the violence and the appreciation of the education as a protecting factor.

Resumen

El presente artículo revela la experiencia de la implementación del programa Educación para la No-Violencia, desarrollado en el Colegio Manuel Zapata Olivella de la Comuna 4, barrio Los Olivos en Barranquilla. Los conceptos de No-violencia y Cultura de la Paz constituyen una nueva forma de enfrentar la problemática de la violencia, no desde una obtusa oposición, sino según la idea de que la paz se puede enseñar y aprender desde la misma comprensión de la violencia. El programa fue implementado en una población vulnerable y altamente propensa a la agresión y violencia. Con él se logró un aprendizaje mutuo, tanto de parte del grupo intervenido como del grupo interventor. Así, pues, se logró reducir, de un lado, los índices de maltrato en la población y, del otro, la concientización del grupo interventor con respecto al riesgo psicosocial que representa la violencia y la apreciación de la educación como un factor protector.

* Docente de la Universidad Simón Bolívar. E-mail: pbjean@unisimonbolivar.edu.co, jeandavidp@yahoo.com

** Estudiantes del Programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar

Un soberano no puede convocar un ejército porque está enfurecido, ni un general pelear porque se siente agraviado.

Porque mientras un hombre colérico puede recobrar su felicidad, y un hombre agraviado puede llegar a sentirse satisfecho, un Estado destruido no puede restaurarse ni pueden los muertos ser devueltos a la vida.

Sun Tzu

INTRODUCCIÓN

Este artículo podría empezar como suelen hacerlo los que tratan el delicado tema de la violencia. Algo así como: “Este es un problema que ha aquejado a Colombia por mucho tiempo”. También podría empezar diciendo que esta problemática maltrata a la mayoría de los compatriotas que sufren las penas de la guerra, o que “Colombia es una nación maltrecha, desangrada y sobre todo indolente con su propia realidad”, pero resulta, como ya hemos dicho, que ya la mayoría inician así, y este lo que busca es demostrar que a pesar de que todo lo dicho es lamentablemente cierto, hay siempre un hábito de esperanza que cubre a esta nación, esperanza que tiene forma de jóvenes y de sueños y que se puede materializar con la educación. Por eso este artículo no iniciará resaltando las desventajas con las que se cuentan, y que ya se conocen, sino con las potencialidades que este país tiene.

Sin embargo, como las potencialidades dependen de la comunidad en la que se trabaje y Colombia, como es evidente, tiene una ingente cantidad de comunidades de las cuales no se podría describir sus potencialidades específicas, iniciamos con una que es común a todas: el aprendizaje.

Desde la prospectiva de la educación, el aprendizaje es el medio a través del cual se pueden fomentar conductas y actitudes que ayudan a la construcción y formación de los sujetos de una comunidad (Ortiz, 2006). Esta formación debe conducir al crecimiento del sujeto como persona, para que, en esa misma línea, se dé el crecimiento en la comunidad. Pero, ¿cómo aprovechar el aprendizaje para lograr estos objetivos? La respuesta está en la formación, que más allá del mero bagaje teórico, debe incluir a la formación integral, enriqueciendo al aprendiz en todas sus esferas personales y, particularmente, en la esfera social. Así, pues, si es posible educar para la No-Violencia, educar para disminuir los índices de agresiones y conflictos tan comunes en esta nación.

La educación para la No-Violencia no es tan sencilla como podría parecer a primera vista, ya que se está más familiarizado con el concepto de violencia, y entonces hablar de un concepto contrario a este resulta difícil, no precisamente por su explicación sino por su comprensión. El término de No-Violencia fue introducido por Gandhi, quien, a comienzos de los años 20, del siglo pasado, tradujo la palabra del sánscrito *ahimsa* por la palabra en inglés *Non-Violence*. En su origen, este término está compuesto por el prefijo privativo *a* y el sustantivo *himsa*, que significa “el deseo de violencia que existe en cualquier ser humano” (Muller, 2002). Así la No-Violencia no incluye solo el hecho de rechazar a la violencia como medio de expresión, sino el de reconocer que en cada ser humano existe una tendencia a comportarse de ese modo y la No-Violencia, el *ahimsa*, es la capacidad de controlar esa tendencia y de transformarla en actitudes positivas. Con otras palabras, la No-Violencia

no consiste en condenar la violencia, sino en superarla. Hernández (2002) propone otra definición de este concepto, planteándolo como:

Método de lucha en el que diferentes expresiones comparten, como mínimo denominador, rehusarse a recurrir a la violencia, independientemente de si la acción se soporta en principios éticos o en consideraciones pragmáticas. La acción no violenta comprende desde actos de resistencia individual como la objeción de conciencia, iniciativas transnacionales para impedir pruebas nucleares o caza de ballenas o el vertido de residuos tóxicos, hasta la imposición de sanciones económicas y diplomáticas por parte de Estados individuales u organismos intergubernamentales (p. 108).

Resumiendo, la No-Violencia consiste en enfrentar las vicisitudes de forma que no se maltrate ni se agrede a los demás, pero también corresponde a la idea de oponerse a todos los actos violentos sin recurrir a ellos.

Desde una perspectiva internacional, la UNESCO (s. f.), analiza algunas propuestas acerca de la No-Violencia y concluye que los especialistas:

No niegan que el conflicto entre seres humanos sea inevitable, aunque tampoco apoyan las actitudes de sumisión ante la persecución, la obediencia a “autoridades” injustas o el acatamiento de condiciones que implican la trasgresión de los derechos humanos propios o de terceras personas.

Se trata entonces de una defensa ante las injusticias, pero que no se sale de los parámetros de lo legal, evitando causar daño a otro. Teniendo en cuenta lo anterior, la No-Violencia implica la asunción de una actitud digna ante las circunstancias que atenten contra la integridad propia del sujeto, dignidad que ha de ser defendida a través de medios pacíficos de resolución de conflictos, evitando de esta forma el círculo vicioso que todo acto violento provoca.

La No-Violencia involucra la búsqueda de nuevas formas de organizarse, relacionarse, enfrentarse a los conflictos y regularlos de forma que la violencia sea superada. Se trata de romper con la espiral de sufrimiento. Por eso, ser o actuar de forma no violenta no significa despreciar a todo aquel que haga uso de la violencia, sino más bien investigar otras vías, proponer nuevas soluciones, ensayar métodos distintos. El punto de partida de la No-Violencia es el análisis profundo de la violencia. Solo cuando se ha comprendido cada situación en la que se impone la violencia, entonces se entiende la No-Violencia (International Resources Group, 2007). Y aquí se toca otro punto muy importante y es lo que se entiende por violencia, concepto muy ligado a la agresión y que tienden a confundirse. Al respecto, Martín-Baró hace el siguiente análisis:

La palabra violencia viene del latín vis que significa fuerza. Violento, nos dice el diccionario de la Real Academia de la Lengua, es aquel o aquello “que está fuera de su natural estado, situación o modo, que obra con ímpetu y fuerza... Que se ejecuta contra el modo regular o fuera de la razón o justicia”. El mismo diccionario define

la agresión como el acto de “acometer a alguno para matarlo, herirlo o hacerle daño”. De estas definiciones se puede deducir que el concepto de violencia es más amplio que el de agresión y que, en teoría, todo acto al que se aplique una dosis de fuerza excesiva puede ser considerado como violento. La agresión solo sería en cambio una forma de violencia: aquella que aplica la fuerza contra alguien de manera intencional, es decir, aquella acción mediante la cual se pretende causar daño a otra persona. Así resulta posible hablar de violencia estructural o institucional, ya que las estructuras sociales pueden aplicar una fuerza que... obligue a las personas a actuar en contra de su sentir o parecer (p. 75).

Por su parte, Castillo (2006), al referirse al concepto de agresión, lo expone como un constructo que se articula de acuerdo con los distintos escenarios en los que se desarrolle, siendo las distintas subculturas y la misma cultura la que se encarga de influir sobre la agresión para su “sostenimiento” en las comunidades. La autora resalta el concepto de *memes* propuesto por Dowkins en 1985, para explicar por qué la agresión es tan difícil de erradicar. Los *memes*, según Dowkins, son los reproductores y recopiladores sociales, concibiendo que la transmisión cultural es análoga a la transmisión genética. Así pues, cuando los *memes* están contaminados con agresión, esta se transmite en la cultura de manera generacional, lo que la arraiga aún más en las comunidades.

Sabucedo, Blanco y De la Corte (2003) también tratan el tema, y dicen al respecto que con frecuencia se

presentan creencias legitimadoras de la violencia y señala situaciones como el intento de un periódico por reducir el impacto emocional que causa el secuestro y el asesinato de inocentes en la comunidad, a través de la atribución de responsabilidades al enemigo, la despersonalización de la víctima y la valoración asimétrica del sufrimiento.

Así, pues, la violencia afecta a distintos sectores de la sociedad, representándose en ella de distintas formas. Polo y Celis (2007), por ejemplo, tratan acerca de la violencia familiar y la violencia escolar refiriéndose a la primera como una problemática que afecta a aquel primer núcleo en el que se desarrolla el menor, siendo más frecuente el maltrato a la mujer y al niño, sin descartar el maltrato al padre de familia. La violencia escolar, por su parte, corresponde a aquellos actos en los cuales se presentan situaciones de maltrato entre pares dentro del medio escolar.

Retomando el principal hilo de nuestro trabajo, cuando se habla de educación para la No-Violencia, se hace referencia al fomento de este concepto en las instituciones que así lo permiten, y es por eso que la escuela aparece como uno de los principales escenarios en los que se puede educar en este aspecto. Por ser un sitio propiciador de relaciones sociales, esta institución no está ajena a que se presenten expresiones de violencia. En este sentido, Polo y Celis (2007) afirman que “Si partimos del supuesto que la violencia es un fenómeno generalizado y que penetra todos los espacios de la sociedad, podríamos esperar encontrar también en la escuela manifestaciones de aquella” (p. 17). Por lo tanto, la escuela es un escenario en el cual se pueden dar todas

las formas de violencia, incluso la violencia estructural propuesta por Martín-Baró (2003), que consiste en la violencia ejercida por las macroestructuras, es decir, la que es realizada por las directivas de las instituciones o por los mismos profesores.

Insistiendo en el ámbito de la escuela, la violencia entre iguales es muy común y va desde la violencia directa, que incluye los golpes y los insultos, hasta el mismo rechazo, que se podría entender como violencia pasiva o indirecta. En, específico, una definición de violencia escolar podría plantearse como “el maltrato entre los compañeros que puede aparecer en diversas formas. No solamente se manifiesta a través de peleas o agresiones físicas, sino que con frecuencia se nutre de un conjunto de intimidaciones de diferente índole que dejan al agredido sin respuesta” (Acacio, Anillo, Bilbao, Díaz, De Alba, García & García, 2006).

La agresión de género es otro aspecto trascendental en la violencia escolar, tema al que autores como Martínez y Rovira (2001) dedican un amplio estudio. Así mismo, Cajigas, Kahan, Luzardo, Najson, Ugo & Zamalvide (2006) destacan que en lo referente a la violencia escolar: “Los varones presentan en mayor medida que las chicas una actitud facilitadora de la violencia, comportamientos agresivos físicos y verbales, conjuntamente con un menor control de los impulsos. Recurren más frecuentemente que sus pares femeninos a molestar a otros y a hacer bromas a costa de los compañeros”. Y cuando se refieren a las niñas y a las jóvenes, estos mismos autores expresan: “manifiestan más arrepentimiento que los varones así como más motivación para cambiar hacia alternativas no violentas de resolución de conflictos”.

No se puede desconocer que la influencia del medio también contribuye a la violencia escolar, empero, se hace necesario que se entiendan todas estas variables desde una perspectiva biopsicosocial y que en la agresión entre adolescentes intervienen los tres factores, el biológico, el psicológico y el social (Gaspar, s. f.). En este sentido, Polo y Celis (2007), siguiendo a Hoyos (2004), afirman que la violencia escolar varía de acuerdo con el nivel socioeconómico, predominando en el bajo la agresión directa entre pares, y en el alto, el *bullying* que es un tipo de agresión dirigida hacia una víctima específica. En cuanto a este último concepto, Cajigas *et al.* (2006) afirman que es una forma de agresión muy común en Uruguay, siendo generalmente sus víctimas los jóvenes que se muestran menos agresivos.

Otros estudios demuestran que las tendencias de la agresión en el espacio escolar comprenden: la agresión entre pares, la agresión de género y la agresión bidireccional entre alumnos y profesores (Esteves, Margui, Moreno y Musitu, 2007; Cangas, Gazquez, Pérez-Fuentes, Padilla & Miras, 2007; Moreno, Muñoz, Pérez & Sánchez, 2004). En estas investigaciones, se resalta el hecho de que debido a los conflictos que se presentan de modo tan frecuente es necesario una intervención psicosocial, ya que este tipo de conductas termina por fomentar la violencia y hasta legitimándola, situación que en un país como Colombia multiplica el círculo de la violencia (Restrepo, 2002).

El objetivo de la educación para la No-Violencia consiste en fomentar la cultura de la paz, en la medida en que se haga común una nueva forma de resolver los conflictos ya no de una manera violenta. Educar para la

No-Violencia no es educar a ciudadanos sumisos y oprimidos; por el contrario, se trata de cimentar en ellos raíces que inculquen el deseo por la justicia y la defensa de los derechos humanos, pero sin recurrir a la trasgresión de la integridad personal de los demás ni mucho menos fomentando la violencia, pues es curioso que muchos grupos usen las armas como una forma de conseguir la paz.

Y es que la actual visión de cultura de paz, en palabras de Vicedo (2000), “supone una forma de convivencia socio-cultural que se caracterice por la vivencia de los derechos humanos, el desarrollo sustentable y el desarrollo humano, la justicia, el respeto a las diferencias, la democracia, las nuevas relaciones con la naturaleza, la superación de la pobreza y la solidaridad en las relaciones humanas, que vincule estrechamente componentes universales y nacionales”. Según las anteriores afirmaciones, se podría pensar que la cultura de la paz engloba todos los ámbitos de una sociedad influenciados por el desarrollo, tal y como lo explican Delgado & Salcedo (2003) partiendo del punto de vista de Sen y Max Neef, para quienes el desarrollo va mucho más allá del mero ingreso económico y comporta aspectos trascendentes como las necesidades existenciales y axiológicas (Neef) o el bienestar subjetivo (Sen).

Para Boff (2006), la cultura de la paz se ha gestado por la necesidad que han tenido los seres humanos de mirar los problemas cotidianos desde otra perspectiva y se fomenta desde el impulso de las personas que se comprometen con ella. Ejemplo de ellos son personajes como Martin Luther King, la madre Teresa de Calcuta y, más cercano a Latinoamérica, Rigoberta Menchú, quien

ganó el premio Nóbel de paz por su intervención en el conflicto armado en Guatemala.

Ahora bien, hasta aquí se ha hablado de la violencia, la agresión, la No-Violencia, la cultura de la paz, pero, ¿cómo interviene la psicología en todo esto?

Desde la perspectiva de la psicología comunitaria, se vislumbra un camino promisorio. De manera concreta, Montero (2003) propone al fortalecimiento como la estrategia ideal para el desarrollo de las comunidades, pudiéndose utilizar también como instrumento para fomentar la No-Violencia. Este autor entiende por fortalecimiento a la potencialización de las comunidades para que puedan sostenerse a sí mismas, haciéndose así conscientes de su realidad. Por su parte la psicología de la liberación propone analizar este problema desde un modelo ecológico, ubicándolo en el nivel micro social pero con evidentes repercusiones a nivel meso y macro social (Moane, 2003).

Las intervenciones psicosociales también son otra fuente desde la cual se puede estudiar el fenómeno de la violencia e impulsar la No-Violencia. Para este menester, Sánchez-Vidal (1991) propone los modelos ecológico-sociales, los adaptativos, los interactivos y transaccionales —que se centran en la interacción de individuos y entornos sociales— y los modelos sistémicos, dentro de los sistemas en general. En este orden, Sánchez-Vidal estudia la dinámica de los grupos y la forma como se puede intervenir en ellos. Este mismo autor sugiere la necesidad de implementar también en las comunidades un enfoque positivo de recursos, modelos de desarrollo humano y modelos de desarrollo de recursos sociales (Sánchez-Vidal, 2002).

LA EXPERIENCIA DE LA NO-VIOLENCIA EN EL COLEGIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA

Todo lo hasta aquí dicho constituye el esbozo teórico de un trabajo que se realizó en el Colegio Manuel Zapata Olivella, lugar donde se implementó el programa “Educación para la No-Violencia”, uno de los instrumentos con los que la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla cumple su función de extensión.

La población en la que se focalizó el trabajo correspondió a los grados 5ºB y 6ºB, cuyos integrantes, en general, habitan en las zonas propias o aledañas al mismo barrio donde funciona el establecimiento educativo El Edén, que a su vez se halla al Sur Occidente del Distrito Especial de Barranquilla. Este es un barrio con más de 30 años de historia, nacido de una invasión hecha por personas económicamente menos favorecidas que buscaban una forma digna de vivir en la ciudad. Actualmente, el barrio cuenta con más de 442 familias y no es ajeno a los problemas socio-económicos ni de seguridad de los sectores más maltratados de la ciudad. Según informes de sus habitantes, solo en la actual década se han canalizado los arroyos y se han instalado redes estables para el flujo de la corriente eléctrica en busca de mejoras en las condiciones de vida de los habitantes.

Específicamente, la población estuvo compuesta en su totalidad por 66 jóvenes con edades comprendidas entre los 10 y los 14 años, 28 de sexo masculino y 38 de sexo femenino. Su caracterización se puede resumir de la siguiente manera: Socio-económica y culturalmente, gran parte pertenece al estrato 1, y proceden de Barrios

como Me Quejo, Calamarí, Loma Roja, El Por Fin, Villas del Rosario, Los Olivos, Las Hortalizas, Los Ángeles y El Edén. La mayoría de los padres de estos jóvenes se dedican al comercio informal, contando algunos con *carromulas*; otros poseen empleos eventuales, como lavado y planchado por día, *mototaxismo*, albañilería y venta ambulante. La mayoría devenga de estos oficios menos de un salario mínimo mensual. Por demás, los jóvenes pertenecen a familias extensas que incluyen abuelos, tíos, primos y demás familiares, radicando la responsabilidad de la crianza en cualquiera que ejerza el poder en la familia; también hay hogares con madres cabezas de hogar y, en menor cantidad, hogares nucleares.

En cuanto a la infraestructura del colegio, este cuenta con espacios medianamente amplios, una biblioteca con poco espacio y computadores en mal estado, que son donados por el Ministerio de Educación Nacional. Los salones generalmente permanecen llenos de arena y carecen de espacios idóneos para la práctica del deporte. Algunos de los estudiantes cuentan con subsidios de la fundación “Amigos de los Niños” y la institución recibe donaciones de alimentos por parte de la fundación Prosperar.

Psicológicamente, la población se caracteriza por encontrarse en la etapa de la pre-adolescencia, que, según las compilaciones de Papalia (2001), se distingue por experimentar abruptos cambios tanto físicos como psicológicos, lo que conlleva a que se encuentren en constantes pendulaciones en cuanto a su autoconcepto y sus relaciones interpersonales. Además, Papalia, apoyándose en Elkind, identificó comportamientos y actitudes inmaduros que pueden ser el resultado de las primeras

aventuras de los jóvenes en el pensamiento abstracto. Estas actitudes y conductas corresponden a la tendencia a discutir, indecisión, búsqueda de fallas en las figuras de autoridad, hipocresía evidente, autoconciencia y suposición de invulnerabilidad. La misma Papalia, siguiendo a Kolberg, describe esta etapa como la de la moral post-convencional, que se caracteriza por el reconocimiento de conflictos entre las normas morales y por la emisión de principios propios basados en los principios del bien, imparcialidad y justicia.

Para continuar este análisis psicológico de la población, es importante mencionar a Piaget (1996), quien, al hablar del desarrollo de la personalidad del adolescente, arguye que “el yo es un dato sino inmediato por lo menos relativamente primitivo: es como el centro de la actividad propia y se caracteriza precisamente por su egocentrismo, inconsciente o consciente”. Y prosigue diciendo: “El adolescente está a merced de su personalidad incipiente, se coloca como un igual ante sus mayores pero se siente otro, diferente de estos por la vida nueva que se agita en él. Y entonces, naturalmente, quiere sobrepasarles y sorprenderles transformando el mundo. He ahí porque los sistemas o planes de vida de los adolescentes, por una parte, están llenos de sentimientos generosos, de proyectos altruistas o de fervor místico y, por otra, son inquietantes por su megalomanía y su egocentrismo consciente”.

De acuerdo con lo anteriormente planteado, se puede notar que la población con la que se trabajó pasa por un momento crítico en cuanto a la educación y al desarrollo personal, por lo que es bastante vulnerable a cualquier factor ambiental y personal al que sea expuesta.

En cuanto a las características de salud, esta población se caracteriza por padecer con frecuencia gripa, así como enfermedades eruptivas, estomacales e infecciosas. Mientras que en lo correspondiente a las características educativas, la población como se ha dicho, cursa actualmente los grados de quinto de primaria y sexto de secundaria, participando también en los proyectos extracurriculares del colegio, como el grupo de música folklórica, y en los distintos programas de educación implementados por el departamento de extensión de la Universidad Simón Bolívar. Por último, las características ambientales de la zona donde está radicada la población evidencian que muchas calles de la zona se encuentran sin pavimentar, lo que las hace intransitables cuando llueve. Cerca del colegio también pasa un arroyo que expele malos olores. También se presenta mal manejo de las basuras y, en algunos sectores, se presentan dificultades con respecto a la afluencia adecuada de agua potable.

Mediante esta caracterización, queda claro que esta es una población que resulta bastante vulnerable al problema de la violencia y de la agresión y, en efecto, a través de la configuración de un grupo focal, el grupo de prácticas logró establecer que la principal problemática de estos jóvenes es la presencia de altos índices de agresión tanto física como verbal. También se hallaron conflictos de género y sobre todo frecuentes enfrentamientos entre compañeros, que iban desde provocaciones o insultos verbales, como sobrenombres, hasta los golpes, pasando por formas de agresión que comportan la sexualidad. Esto último se hizo evidente cuando los jóvenes expresaban experiencias en términos como: “Aquí, algunos compañeros se colocan un *liquid paper* entre las piernas y se lo echan a los demás como si fuera

ya tú sabes que”, o al contar que “Hay muchachos que se colocan un espejo en el zapato y empiezan a cogerle *punta* a las pela’s”. Pero también reportaron experiencias en otras instancias, por ejemplo: “Una vez yo estaba en clase y la profesora dijo algo que a mí no me pareció y yo se lo dije, pero ella me gritó que yo no sabía nada, que mejor me callara”. Y ya en el aspecto físico, los jóvenes contaron experiencias como: “Una vez un compañero peleó con otro y este le dijo que lo esperaba a la salida, y allá afuera estaba el otro pela’o esperándolo con un pico de botella”, “Una vez una compañera le metió la cabeza a otra en un inodoro” y “Una alumna le dijo una vez tantas groserías a la profe que la hizo llorar”.

Todas estas experiencias aquí redactadas fueron tomadas textualmente, tal como fueron expuestas en el grupo focal, de lo que se puede deducir que el ambiente en la población se torna bastante difícil en cuanto concierne a maltrato. La violencia y la agresión están aquí muy arraigadas, y la cultura de la paz pareciera totalmente desconocida para ellos. Y ni qué decir de la No-Violencia.

Con este panorama, el grupo de prácticas entró a la comunidad a realizar un trabajo de sensibilización, con el cual se enfatizó en el concepto de la No-Violencia, de modo que se pudiera fomentar y promover la cultura de la paz. Fueron jornadas extenuantes en las que se dirigió el trabajo hacia tres objetivos específicos: el primero consistió en diagnosticar el significado de la palabra agresión y la forma como era interpretada por los jóvenes; el segundo era el de fomentar los conceptos de diálogo y negociación como herramientas fundamentales para la No-Violencia; por último, el de estructurar parámetros

a través de los cuales los jóvenes diseñaran sus propias reglas de convivencia y así se pudieran autorregular.

Con respecto al primer objetivo, se determinó que para la población hay agresión cuando se presentan maltratos físicos extremos (puñaladas, balazos) o maltratos verbales igualmente extremos (palabras soeces, insultos y gritos). Curiosamente, no identificaron como agresión ni los sobrenombres ni los pequeños roces que entre ellos tenían. Es más, contextualizaron la agresión en el ambiente familiar y no en el escolar.

El logro de este solo objetivo indica cómo la agresión está naturalizada en esta población y cómo en ella solo se entiende por agresión a la manifestación extrema de esta. Igualmente, con ello se vislumbra que la violencia en Colombia empieza a gestarse desde muy temprana edad y que los jóvenes están expuestos a situaciones conflictivas que los insensibilizan ante una realidad tan preocupante.

Con la consecución de los otros dos objetivos, se logró el cumplimiento del objetivo general, el de disminuir los índices de agresión física y verbal en la población con la que se trabajó. En esta instancia, los conceptos de negociación, consenso y diálogo fueron fomentados a través de ejercicios en los que la misma comunidad participaba. Tales ejercicios consistían en dramas, dibujos, carteleros y hasta canciones con mensajes alusivos a la No-Violencia. De este modo, en carteleros escritos por los mismos jóvenes, se consignaron las reglas, los derechos y los deberes que desde ese momento en adelante se comprometieron a cumplir.

Como puede notarse, durante la experiencia de prácticas se involucró a la comunidad en el desarrollo de su propio crecimiento, de manera que ella misma se sintiera partícipe de sus cambios y así se promoviera la cultura de la paz a través de la experiencia de ellos mismos, vinculándola indefectiblemente con la No-Violencia.

EL APRENDIZAJE EN EL EJERCICIO DE LA PRÁCTICA

El trabajo que se hizo en esta comunidad fue bastante provechoso y esto no solo se aplica a los estudiantes que conformaron la población beneficiada, sino también a quienes implementaron el programa. Ambos grupos establecieron un gran vínculo, aportando nuevos conocimientos y nuevos puntos de vista el uno al otro. Enfrentándose a una realidad que apenas conocía por noticias y diarios, el grupo de prácticas conoció directamente la verdadera situación nacional, cuestión muy importante, pues, no es lo mismo oír hablar de violencia o agresión en una clase ni se puede ya juzgar tan negativamente a quienes acometen actos violentos, aunque tampoco se pueden justificar. Por otro lado, al conocer formas de comunicarse, de socializar y de convivir que poco a poco asimilaron como propias, los estudiantes del Colegio Manuel Zapata Olivella se dieron cuenta que todas estas prácticas les garantizaban una mejor forma de vida.

Con otras palabras, el aprendizaje en el proceso de prácticas fue mutuo, pues ambos grupos adquirieron habilidades enriquecedoras para sí mismos. Entre las adquiridas por la población escolar están: el respeto, el

diálogo, el trabajo en equipo y el uso de la negociación para la solución de conflictos. Además, desarrollaron nuevas formas de expresión de sus ideas, de manera que ahora cuentan con una gama más amplia de medios para hacer saber lo que piensan y aprendieron una dimensión más compleja y precisa del concepto de agresión. La tolerancia, como valor importante en el intercambio de opiniones y en la comprensión de los demás, fue otro importante aspecto reconocido por estos para juzgar las acciones que los otros acometen.

Por su parte, el grupo interventor mejoró habilidades relacionadas con el manejo grupal y la comunicación, así como estrategias para desarrollar planes de contingencia y asertividad, el manejo de un grupo de preadolescentes, la aplicación metodológica de los conceptos de violencia, agresión y estrategias para dirimir conflictos que espontáneamente se presentan en el ejercicio de la profesión.

Pero lo más importante que el grupo interventor aprendió fue el reconocimiento de esa realidad que a diario se ve en las noticias y que está más cerca de lo que sus integrantes creían. El grupo, en suma, aprendió a sensibilizarse, a sentir en su existencia la existencia del otro maltratado y, por lo tanto, a comprenderlo y a entender que se necesita más personas que actúen para que esa realidad de allá afuera sea reconocida dentro de cada persona, so pena de dañar, afectar y, peor, promover una actitud indolente ante tal realidad.

En todo este trabajo, la experiencia jugó un papel esencial porque fue a través de ella que se conoció la realidad de una comunidad y también por la misma que

la comunidad conoció otras alternativas para solucionar sus problemas. Las prácticas para la No-Violencia no se hacen solo en el programa del mismo nombre, las prácticas para la No-Violencia deben hacerse a diario. Por eso, el grupo de prácticas recomienda que se siga implementando el programa, cada vez con mayor rigor y que quienes en el futuro lo continúen, lo asuman con total compromiso y entrega, ya que de alguna forma conocer este problema nos hace responsables del desarrollo de la comunidad.

REFERENCIAS

- Acacio, R.; Anillo, K.; Bilbao, K.; Díaz, P.; De Alba, W.; García, S., García, M. (2006). *Informe de extensión programa Educación para la No-Violencia período II de 2006*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Boff, L. (2006). *Cultura & paz*. Extraído en Noviembre 15 2007 de http://sacrahome.net/oestadotriangulo/editorial/cultura_e_paz
- Cajigas, N.; Kahan, E.; Luzardo, M.; Najson, S., Ugo, C. & Zamalvide, G. (2006). Agresión entre pares (Bulling) en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. *Revista médica*, 22 (2), 143-151. Extraído el 10 de Noviembre de 2007 de <http://www.rmu.org.uy/revista/2006v2/art9.pdf>
- Cangas, A.; Gázquez, J.; Pérez-Fuentes, C.; Padilla, D. & Miras, F. (2007). Evaluación de la violencia escolar y su afectación personal en una muestra de estudiantes europeos. *Revista Psicothema*, 19 (1), 114-119.
- Castillo, M. (2006). El comportamiento agresivo y sus diferentes enfoques. *Revista Psicogente*, 9 (15), 166-170.
- Delgado, P. & Salcedo, T. (2003). *Aspectos conceptuales sobre los indicadores de calidad de vida*. Extraído el 10 de Noviembre de http://www.webpondo.org/files_oct_dic_03/AspectosConceptuales.pdf
- Estévez, E.; Margui, S.; Moreno, D. & Musitu, G. (2007). Estilos de comunicación familiar, actitud hacia la autoridad institucional y conducta violenta del adolescente en la escuela. *Revista Psicothema*, 19 (1) 108-113.
- Gaspar, E. (s.f.). *Origen y evolución en la adolescencia de la agresividad y la violencia*. Instituto interamericano del niño. Extraído el 10 de Noviembre de 2007 de http://www.iin.oea.org/Revista%20Bibliografica%20237/articulo_esteban_gaspar.pdf.
- Hernández, E. (2002). La paz y la no violencia adquieren significado propio en Colombia en las iniciativas de paz que construyen las bases desde lo local. *Reflexión Política*, 4 (8) 106-116. Extraído el 11 de Noviembre de 2007 de http://editorial.unab.edu.co/revistas/reflexion/pdfs/der_48_3_c.pdf
- International Resources Group (IRG). (2007) ¿Qué es la No Violencia? Extraído el 11 de Noviembre de 2007 de http://oaxacalibre.org/oaxlibre/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=1060
- Maier, H. (1996). *Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erickson, Piaget y Sears*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Editorial Trotta.
- Martínez, R. & Rovira, M. (2001). ¿Agressivitat i adolescència, un problema social? *Papers de sociología*, (65) 47-79. Extraído el 10 de Noviembre de 2007 de <http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n65p47.pdf>
- Moane, G. (2003). Bridging the personal and the political: Practices for a liberation psychology. *American Journal of Community Psychology*, 31(1/2), 91-101. Extraído en octubre 18 2007, de Research Library Core database. (Document ID: 369184931).
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós.

- Moreno, M.; Muñoz, V.; Pérez, P. & Sánchez, I. (2004). Incidencia del maltrato entre iguales durante la adolescencia en España. *Revista Portularia*, 4, 307-316.
- Muller, J. (2002). *Non-violence in education*. París: UNESCO. Extraído el 20 de noviembre de 2007 de http://portal.unesco.org/education/en/file_download.php/fa99ea234f4accb0ad43040e1d60809cmuller_en.pdf
- Ortiz, A. (2006). *Pedagogía y docencia universitaria; Hacia una dialéctica de la educación superior*. Barranquilla: CEPEDID.
- Papalia, D.; Wendkos, S. & Feldman, R. (2001). *Desarrollo humano*, 8 ed. Bogotá: McGraw-Hill.
- Piaget, J. (1996). *Seis estudios de psicología*. Medellín: Ediciones Drake.
- Polo, J. & Celis, L. (2007). Apuntes acerca de la violencia, la violencia intrafamiliar y la violencia escolar. *Revista Psicogente*, 10 (17), 16-25.
- Restrepo, L. (2002). La confianza frente a la desconfianza, un enfoque de salud mental para la construcción de la paz en Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 31 (31), 299-312.
- Sabucedo, J.; Blanco, A. & De la Corte, L. (2003). Beliefs which legitimize political violence against the innocent. *Revista Psicothema*, 15 (4) 550-555.
- Sánchez Vidal, A. (1991). Psicología comunitaria: Origen, concepto y características. *Papeles del Psicólogo*. N° 50. Extraído el 05 octubre de 2007 de <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=505>
- Sánchez Vidal, A. (2002). *Psicología social aplicada*. Madrid: Prentice Hall.
- UNESCO (s.f.). *¿Qué es la violencia?* UNESCO. Extraído el 11 de Noviembre de 2007 de http://portal.unesco.org/education/es/ev.php-URL_ID=36790&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Viciedo, C. (2000). *Cultura de paz, educación para la paz y valores humanos*. Extraído el 20 de Noviembre de 2007 de http://www.pii.cl/documentos/documento/Cultura_de_Paz.pdf